

## INFORME EJECUTIVO

### Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la NTC ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015 a la Sede de la Dirección General

<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>	24/07/2020
<b>INICIO – TERMINACIÓN (fase de ejecución)</b>	19/05/2020 hasta 29/05/2020

#### EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Directora	Yanira Villamil S.	Jefe de Oficina de Control Interno
Supervisora	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental -Contratista
Equipo Auditor	William Jael Callejas Basto Nelcy Alieth Rojas	Administrador Ambiental -Contratista Trabajadora Social - Profesional especializado

#### 1. OBJETIVOS:

##### Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 45001:2018, los Requisitos Legales, Reglamentarios (Decreto 1072 de 2015) y otros requisitos, así como los propios de la organización.

##### Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST y con los requisitos de la NTC ISO 45001:2018.
  - Se implementa y mantiene eficazmente.
  - Cumple con las disposiciones definidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones técnicas, legales y reglamentarias vigentes para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar Oportunidades de Mejora.
  - Realizar seguimiento a los hallazgos de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluido el Decreto 1072 de 2015.

## 2. ALCANCE:

**Procesos:** Direccionamiento Estratégico; Mejora e Innovación; Comunicación Estratégica; Adquisición de Bienes y Servicios; Servicios Administrativos; Gestión del Talento Humano; Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

**Periodo:** 01 de enero de 2019 al 30 de abril de 2020.

**Sede:** Sede de la Dirección General.

## 3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
42	3

## 4. OTRAS SITUACIONES

No BUENAS PRÁCTICAS	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
1	0	0	6

## 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del ICBF bajo el Decreto 1072 de 2015, auditado en la Sede de la Dirección General, es conforme con los requisitos aplicables del decreto y los propios de la organización, lo cual se refleja en los siguientes resultados:

- **Artículos Conformes:** 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 2.2.4.6.5. Política de seguridad y salud en el trabajo (SST), 2.2.4.6.6 Requisitos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST), 2.2.4.6.7 Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo, 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, 2.2.4.6.10 Responsabilidad es de los trabajadores, 2.2.4.6.12 Documentación, 2.2.4.6.13 Conservación de los Documentos, 2.2.4.6.14 Comunicación, 2.2.4.6.16 Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, 2.2.4.6.19 Indicadores del SG – SST, 2.2.4.6.20 Indicadores de Estructura SG SST, 2.2.4.6.21 Indicadores de Proceso SG SST, 2.2.4.6.22 Indicadores de Resultado SG SST, 2.2.4.6.23 Gestión de los peligros y riesgos, 2.2.4.6.24 Medidas de prevención y control, 2.2.4.6.26 Gestión del Cambio, 2.2.4.6.27 Adquisiciones, 2.2.4.6.28 Contratación, 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, 2.2.4.6.33 Acciones Preventivas y Correctivas, 2.2.4.6.34 Mejora continua, 2.2.4.6.35 Capacitación Obligatoria.

- **Artículos No Conformes:** 2.2.4.6.11 Capacitación en SST, 2.2.4.6.15 Identificación de Peligros y evaluación y valoración de los riesgos, 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, 2.2.4.6.31 Revisión por la Alta Dirección.

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema Seguridad y Salud en el trabajo del ICBF auditado en la Sede de la Dirección General bajo la norma NTC ISO 45001:2018, es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional, lo cual se refleja en los siguientes resultados:

- **Conformidades:** 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas, 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST, 4.4 Sistema de gestión de la SST, 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.2 Política de la SST, 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, 5.4 Consulta y participación de los trabajadores, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.1.1 Generalidades, 6.1.2

Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades, 6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST, 6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST, 6.1.4 Planificación de acciones, 6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos, 6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos, 6.2.1 Objetivos de la SST, 6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST, 7.1 Recursos, 7.2. Competencia, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.4.1 Generalidades, 7.4.2 Comunicación interna, 7.4.3 Comunicación externa, 7.5 Información documentada, 7.5.1 Generalidades, 7.5.2 Creación y actualización, 7.5.3 Control de la Información documentada, 8.1 Planificación y control operacional, 8.1.1 Generalidades, 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST, 8.1.3 Gestión del cambio, 8.1.4 Compras, 8.1.4.1 Generalidades, 8.1.4.2 Contratistas, 8.1.4.3 Contratación externa, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, 9.1.2 Evaluación del cumplimiento, 10.1 Generalidades, 10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas, 10.3 Mejora continua.

- **No Conformidades:** 6.1.2.1 Identificación de peligros, 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias, 9.3 Revisión por la dirección párrafo primero.

- **Recomendaciones de Mejora:** 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST, 5.2 Política de la SST, 6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST, 7.2 Competencia párrafo primero literal a, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, 9.3 Revisión por la dirección párrafo cuarto.

#### **Eficacia:**

Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se determina que en la Sede de la Dirección General, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

## **6. RECOMENDACIONES**

Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico incluir en el documento MS.DE Manual del Sistema Integrado de Gestión el alcance de implementación determinado para la norma NTC ISO 45001:2018 con el fin de tener unificados los alcances del SIGE.

Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico finalizar el ejercicio de legalidad de Política de SST, así como la divulgación y comprensión de la misma conforme a los requisitos de la NTC ISO 45001:2018, con el fin de garantizar la aprobación de la Política.

Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico incluir en el documento del Plan de Trabajo Anual en SST, los objetivos del SGSST para que a partir de éste se desplieguen los objetivos específicos que permitan el seguimiento y cumplimiento eficaz del plan de trabajo, así como el desarrollo de la Política de SST.

Desde el proceso de Gestión del Talento Humano fortalecer el perfil del líder del eje de SST incluyendo formación relacionada a la norma NTC ISO 45001:2018, con el fin de facilitar la implementación de la norma al SG-SST.

Desde el proceso de Gestión del Talento Humano revisar la formulación de indicador establecido de ejecución del Programa de Entorno de Vida Saludable (actividades programadas/actividades ejecutadas) con el fin de mejorar los datos para la toma de decisiones.

Desde el proceso de Mejora e Innovación actualizar el procedimiento de Revisión por la Dirección con el fin de incluir la norma NTC ISO 45001:2018 para garantizar el cumplimiento de los requisitos relacionados con este tema.

Atentamente,



**Yanira Villamil S.**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

**Consolidó datos:** Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

**Revisó:** William Jael Callejas Basto /Líder de Auditoría OCI [Firma]; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI [Firma]

PUBLICADO